

Nepotismo y corrupción son sinónimos; El mal de Sísifo, persigue a México



Por: José Óscar Valdés Ramírez

Sísifo es uno de los personajes más interesantes de la mitología griega: Vencedor de la muerte, amante incondicional de la vida, Sísifo engañó a los dioses para escapar de los Infiernos y por ello fue condenado por Zeus a un castigo cruel por toda la eternidad. Debía subir a fuerza de brazos una gran piedra hasta una cumbre del inframundo, pero cada vez que el desdichado llegaba a la cima, la roca se le escapaba de las manos y rodaba por la ladera hasta abajo eternamente era volver a empezar?

Nepotismo.

De hecho, la etimología, NEPOTE: En italiano, significa sobrino, y con ello se hacía referencia a la influencia de los sobrinos de los papas, término que ha evolucionado hasta designarle a la conducta que llevan a cabo los funcionarios para con sus más allegados. El nepotismo fue muy común en la iglesia católica en donde con frecuencia los Papas y Obispos católicos criaban a sus hijos ilegítimos como sobrinos y les daban preferencia designándolos como funcionarios de la iglesia, llegando a convertirlos en Cardenales, hoy efemérides, en que fueron ungidos como pontífices.

Como es el caso de Alejandro VI, quien a su vez promovió al joven Alejandro Farnesio, hermano de su amante Julia Farnesio, como Cardenal, que llegaría a ser Papa, con el nombre de Pablo III, este Papa también practico el nepotismo al promover a Cardenales a sus dos ?sobrinos?, uno de catorce y otro dieciséis años.

En Mexico ?El Orgullo de mi Nepotismo? frase lapidaria que pronunció José López Portillo cuando designó a su hijo José Ramón como subsecretario de estado, dio paso a la justificación de este mal, para los políticos es una práctica común en nuestro país y que para ellos no genero algún daño o perjuicio para el mismo.

¡Claro el que paga sus incompetencias es el pueblo!

Hoy, después de un reportaje en diarios de circulación nacional donde la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tolera el nepotismo a niveles macro, en el Poder Judicial que debe ser el más autónomo de México, es donde la semilla del Nepotismo floreció a niveles alarmantes, y como pasa en este país, país del 'no pasa nada', se queda en una sola nota, sin ver que el agravante es que el poder autónomo se imparte ahora por clanes familiares.

Ya se ha dicho de los parientes de la Ministra Luna y el poder de los chiapanecos en la SCJN, el Poder Judicial esta cooptado en un 50 por ciento por gente originaria de Chiapas y Oaxaca, y han llegado ahí por recomendaciones.

Falta que vean cuantos familiares de políticos trabajan con los ministros, se van a espantar de ver cuántos trabajan ahí, y luego dicen que son autónomos que fallan conforme a Derecho, verán que están ahí por recomendaciones no por méritos propios.

Ahora, con el tema del socavón del "Paso Expres", en la autopista del Estado de Morelos, sale a la luz que el delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Morelos la única experiencia que tenía era que había sido director de una escuela de inglés, y sí nos dejaron con la cara de... What!

Cuando creíamos que habíamos visto todo, elecciones fraudulentas, desfalcos de Pemex, ahora la cereza del pastel la corrupción de SCT, que es un secreto a voces, adquisiciones amañadas, OHL, ODEBRECHT pasan por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Las licitaciones de autopistas y casetas, fuera de la ortodoxia legal y... ¡no pasa nada! Bueno, el colmo hasta el exdirector del SAT, Aristóteles Núñez Sánchez, pide la renuncia del secretario y conociendo las ligas, el exdirector es gente del virrey Videgaray. Así que la guerra por la sucesión en el PRI ya empezó y que mejor que enlodarse más, un gobierno federal insensible, y una desconfianza para todos los usuarios.

¿Son seguras las autopistas? ¡Esto le puede pasar a cualquiera!

Dejarlo pasar es ser parte del problema, el cinismo del secretario de SCT es total, "Si el Presidente me lo requiere", ¡por favor! Por una elemental muestra de lealtad a un Presidente desgastado, lo mínimo es poner su renuncia y dejar que fluyan las investigaciones, pero en este país los premian; así fue Calderón con García Luna, lo aguanto hasta que terminó y no los veo enfrentando acusaciones legales, por el contrario, andan buscando regresar a los Pinos a través de su esposa Margarita, y Fox ni se diga a ocultar las corruptelas de los hijos de Martha, que lo llevaron a pactar con Montiel y con EPN.

Nepotismo es sinónimo de corrupción

En empresas trasnacionales no permiten familiares, pues para estas organizaciones genera al paso del tiempo corrupción, así que mejor evitan estas prácticas.

Si bien es cierto, en México no está catalogado como tal, ni es un delito previsto en el código penal local o código penal federal, sí es una práctica prohibida y sancionada por la ley federal de responsabilidades administrativas de los servidores públicos, en su artículo 8 fracciones XI y XIV, que son letra muerta.

La solución es que debe quedar como delito grave en la Constitución, es la única manera de evitar esta práctica y de dar paso a gente que realmente tenga la capacidad y castigar a quien realice esta acción tan común, ahora que van a reformar el código penal federal es tiempo que se agregue esta conducta como un delito que no amerite el beneficio de la libertad.

No hay de otra, a raja tabla? ¡ya estuvo!